



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DECANATO

Callao, 27 de septiembre del 2023

Señor

Presente

Con fecha veintisiete de septiembre del 2023, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°340-2023-D/FCS.- Callao; 27 de septiembre del 2023, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el Oficio N° 236-2023-DEPE-FCS-VIRTUAL del 22 de septiembre de 2023, de la Dra. Ana María Yamunaque Morales Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicitando efectuar la Curricular de cursos de la estudiante **LAZO VILCHEZ CELIA SUSAN** de la Escuela Profesional de Enfermería.

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución de Consejo Universitario N° 026-97-CU de fecha 17 de marzo de 1997, se ratificó el currículo de estudios de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, que entró en vigencia a partir del semestre académico 1997-A;

Que, según Resolución de Consejo Universitario N° 044-2013-CU de fecha 18 de marzo de 2013, se aprueba el nuevo currículo de Estudios por Competencia de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N°062-2016-CU de fecha 03 de Junio 2016, se aprobó el nuevo "Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Enfermería " de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N°208-2017-CU de fecha 06 de Julio 2017, se aprobó la actualización del "Plan de Estudios del Programa de Enfermería" de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N°012-2023-CU de fecha 01 de febrero 2023, se aprobó la actualización del "Plan Curricular del Programa de Estudios de Enfermería" de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante el Informe N° 014-2023 CACCC/FCS de fecha 21 de septiembre del 2023, emitido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, con el quórum respectivo, opina favorable sobre el Cuadro de Adecuación Curricular de asignaturas;

Que, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **APROBAR** EL CUADRO DE ADECUACIÓN CURRICULAR DE ASIGNATURAS de la estudiante **LAZO VILCHEZ CELIA SUSAN**, con código **000121C** de la Escuela Profesional de Enfermería, que se indica en el siguiente cuadro:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DECANATO

CUADRO DE ADECUACIÓN CURRICULAR

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA Plan Curricular 2017				UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA Plan Curricular 2023					
Cod.	Asignatura aprobada	Créd	Nota	Ciclo	N°	Cod.	Asignatura adecuada	Créd	Nota
EO103	Biología general	03	12	I	1	ENF101	Biología	03	12
EO113	Química General y Orgánica	03	11		2	ENF102	Química General y Orgánica	03	11
EO107	Lengua española	03	14		3	ENF103	Comunicación	03	14
EO109	Matemática	03	15		4	ENF104	Matemática	03	15
EO102	Anatomía	03	11	II	8	ENF201	Anatomía y Fisiología I	03	11
EO104	Bioquímica	03	11		9	ENF202	Bioquímica	03	11
EO112	Psicología	03	11		11	ENF204	Psicología General	03	11
EO106	Bioética y Deontología	03	12		12	ENF205	Bioética y Deontología	03	12
EO110	Educación para la salud	03	11		13	ENF206	Educación para la Salud	03	11
EO211	Introducción a la enfermería	03	13		14	ENF207	Introducción al cuidado de enfermería	04	13
EO205	Fisiología	03	11	III	15	ENF301	Anatomía y Fisiología II	03	11
EO201	Microbiología y Parasitología	03	13		16	ENF302	Microbiología y Parasitología	03	13
EO203	Farmacología	04	11		17	ENF303	Farmacología	03	11
EO204	Enfermería en atención del adulto I	08	11	IV	21	ENF401	Cuidado del Adulto I	08	11

2. **Transcribir** la presente Resolución a ORAA, DEPE/FCS, comisión de adecuación e interesado, para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

FDO.): Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA.- Secretaria Académica.- Sello

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



[Firma]
Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI
Decana FCS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
OFICINA SECRETARIA ACADÉMICA

[Firma]
Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejia
SECRETARIA ACADÉMICA